

# Nota editorial sobre *Acta Botanica Malacitana* en su 50 aniversario

Marta Recio Criado<sup>1</sup> (Directora) & José García Sánchez<sup>2</sup> (Secretario)

<sup>1</sup> Área de Botánica, Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, Universidad de Málaga.

<sup>2</sup> Herbario MGC, Servicios Centrales de Investigación, Universidad de Málaga.

Presentamos un resumen de lo que es esta revista en la actualidad, su importancia y sus avances en la edición digital.

*Acta Botanica Malacitana* es una revista científica internacional y de periodicidad anual. Tiene por objeto la transmisión de los resultados de trabajos originales relacionados con cualquier campo de la Botánica o Micología, especialmente aquellos dedicados a la sistemática, corología, ecología y botánica aplicada, dentro del ámbito mediterráneo. Los trabajos se publican en español, inglés o francés.

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. Está libre de cargos por el procesamiento de artículos (APC), es decir, los autores no tienen que abonar ninguna tarifa para publicar en acceso abierto.

Está indexada en las siguientes bases de datos de literatura científica: DIALNET, Dulcinea, e-Revistas, Latindex, MIAR, OpenAlex, REBIUN, SCImago (SJR), SCOPUS. Desde 2024 está indexada en SCOPUS, aunque también lo estuvo en 1999. Según Scimago Journal Ranking, está posicionada en cuartil 2 (Q2) en la categoría de "Agricultural and Biological Sciences (miscellaneous)" y cuartil 3 (Q3) en la de "Ecology" (Environmental Sciences). En la de Ecología es la tercera revista española y en la miscelánea de Agricultura y Ciencias Biológicas es la primera revista española.

Desde que se fundó en 1975 ha estado publicándose anualmente un volumen con artículos científicos, notas y algunos monográficos. Se han publicado 50 volúmenes, cumpliéndose este año 2025 el 50º aniversario de la revista. Los volúmenes 1 a 41 (de 1975 a 2016) fueron publicados en formato impreso. Durante el periodo 2007 a 2016, en paralelo a la publicación impresa, se llevó a cabo la publicación digital de cada volumen anual en la página web del entonces Departamento de Biología Vegetal (<https://www.biolveg.uma.es/abm/abm.html>), comenzando a tener mayor difusión internacional al ser más accesible a un mayor público. En 2009 se publicó, en este portal web, todos los volúmenes anteriores a 2007. Se escanearon todos ellos, página por página, llevando a cabo procedimiento OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y se publicaron digitalmente, artículo por artículo, cargando todos los archivos en formato PDF.

Desde 2017 sólo se publica en línea, en <https://www.abm.uma.es>, y utilizando la plataforma Open Journal System (OJS), ofreciéndose un sistema de gestión editorial de la revista y de las revisiones de sus artículos de una forma más eficiente y accesible. Desde ese momento, la edición corre a cargo de UMA-Editorial. Se ha incrementado, desde entonces, la calidad ofrecida en varios niveles, al haberse completado los metadatos de cada artículo (autorías completas con afiliaciones y país de cada autor/a, título, resumen y palabras clave en dos idiomas, y citas bibliográficas). Estos metadatos potencian la visibilidad, trazabilidad e interoperabilidad de la revista. Son la clave para la difusión pública de la revista.



En la pestaña "**Actual**" de su web, se publican los **artículos más recientes (publicados en el volumen actual)**. Los volúmenes anteriormente publicados se localizan en la pestaña "**Volúmenes anteriores**".

Desde esta etapa digital, se han llevado a cabo varias **reestructuraciones en las directrices para los autores** y se han **generado unas políticas editoriales más completas y actualizadas a los estándares actuales**, cuidándose aspectos tan importantes como el código ético, las políticas de acceso abierto y los derechos de autor, las políticas antiplagio, las declaraciones de privacidad y del uso de la inteligencia artificial entre muchos otros.

Desde 2024, la revista complementa el formato PDF tradicional con la **publicación en HTML**, mejorando la accesibilidad al facilitar su lectura en distintos dispositivos y favoreciendo una mejor indexación en bases de datos y motores de búsqueda.

Todo el **contenido electrónico** de la revista se preserva mediante sistemas de copia de seguridad y **preservación digital (LOCKSS, CLOCKSS y Crossref)**, lo que garantiza su perdurabilidad y acceso permanente. Cada **artículo** cuenta con un **identificador DOI**, que **asegura su localización y acceso persistente** a través de Crossref. Además, la información está **disponible en bases de datos abiertas** como REDIB y DIALNET, asegurando la conservación en múltiples fuentes.

En el **equipo editorial actual**, Marta Recio es Editora-Jefa (Directora), y José García Sánchez y Federico Casimiro-Soriguer Solanas son Secretarios de Edición. Editores asociados son todos los profesores del área de Botánica del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, así como otros investigadores botánicos, tanto nacionales como internacionales. El comité científico cuenta con una amplia representación de profesionales multidisciplinares de diferentes universidades o instituciones españolas y extranjeras. En cada volumen se publica la lista de revisores que han participado en la revisión de los manuscritos (revisión por pares ciego simple).

Junto con los **Artículos científicos**, las **Notas** constituyen una de las secciones más activas de *Acta Botanica Malacitana*. Son comunicaciones o trabajos breves de naturaleza taxonómica, corológica, histórica, ecológica, fitosociológica o biogeográfica, entre otras, que complementan investigaciones anteriores o que no justifican un artículo científico completo. Desde este año 2025 se ha abierto una **nueva sección de Artículos de Datos**, para presentaciones detalladas de conjuntos de datos primarios, en las que se describe de manera exhaustiva la metodología de recopilación, la estructura, el formato, el control de calidad y las condiciones de acceso a dichos datos. Esta sección tiene como objetivo promover la transparencia y la reutilización de la información científica, facilitando que otros investigadores puedan aprovechar y validar los datos publicados.

En los 50 años de *Acta Botanica Malacitana* se han publicado una valiosa colección de artículos y notas con **datos y resultados** que son **fundamentales y básicos** para **futuras investigaciones científicas**. Se trata de una revista **muy importante para la conservación de la flora y vegetación** de Andalucía, resto de la Península Ibérica y norte de África. Esta área mediterránea occidental es una región reconocida como uno de los grandes puntos calientes de biodiversidad a nivel mundial.

Celebramos el 50º aniversario con orgullo y gratitud hacia todas las personas que han contribuido al desarrollo de la revista desde sus comienzos hasta la actualidad (**autores/as, revisores/as, editores/as, maquetadores/as y lectores/as**), cuyos esfuerzos colectivos han hecho posible su consolidación y prestigio.

Con la mirada puesta en el futuro, ***Acta Botanica Malacitana*** continuará comprometida con la ciencia abierta, la excelencia editorial y la difusión del conocimiento botánico desde el ámbito mediterráneo al mundo.